

Manizales, 20 de abril de 2021

PARA: ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Secretaria General (E)

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

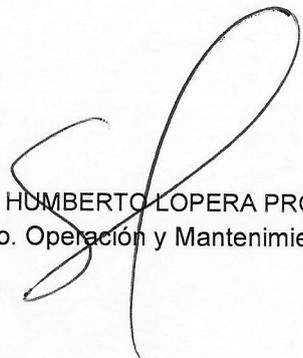
Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES: CALE 10 ENTRE CARRERAS 3 Y 4, CARRERA 5 ENTRE CALLES 13 Y 14, CARRERA 5 ENTRE CALLES 11 Y 12, CALLE 12 ENTRE CARRERAS 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS.** Con un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$252.379.868,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES con UNIÓN TEMPORAL VICTORIA 2021**, representada por el Señor **FRANCISCO JAVIER OSORIO SAMBONI.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

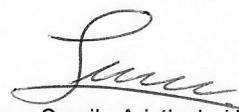
Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.